

Insere con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 3 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Baños en Roma

Aquí poseemos documentos más numerosos y más precisos, y por otra parte, el examen de las ruinas halladas en Roma y en las antiguas ciudades de Italia ó de sus provincias ha servido de mucho para la reconstrucción de los establecimientos balnearios en esta parte del antiguo mundo. Según todas las probabilidades, los baños públicos no fueron conocidos hasta los últimos tiempos de la república; pero bajo el reinado de los emperadores adquirieron en breve un grado tan alto de perfección y complicación, que dejaron muy atrás, por su esplendor, á los establecimientos análogos de los griegos. Nada igualaba en magnificencia á los monumentos que los Nerones, Domicianos, Trajanos, etc., levantaron gastando sumas enormes, para satisfacer la pasión que arrastraba á los romanos hacia las *thermas*, como se las denominaba entónces. Estas construcciones eran un medio que empleaban los soberanos para hacerse populares, pues su empleo gratuito en las fiestas figuraba en el número de las prodigalidades más apreciadas.

Alberti de Florencia, en su obra sobre la arquitectura, da cien mil pies cuadrados á la extensión de las *thermas*. En efecto, en su recinto general había, como en Grecia, un edificio destinado á la enseñanza de la filosofía, otro para los ejercicios del cuerpo y otro para las *thermas* propiamente dicho.

En cuanto al local elegido para establecer baños públicos calientes, es preciso, dice Vitruve, un sitio que no dé ni hacia el Norte ni hacia el Nordeste. El *caldarium* y el *tepidarium* recibirán el sol de Poniente en Invierno, y si la naturaleza del lugar se opusiera, se les colocará al Sud, porque las horas elegidas para los baños son, sobre todo, de mediodía á la noche.

Convieni que el *caldarium* de las mujeres esté contiguo al de los hombres y en la misma línea; de esta manera el horno se utiliza para calentar las cubas del uno y del otro.

En las *thermas* más completas y mejor construidas había seis piezas principales, de las cuales cuatro servían de teatro en las diversas partes de que constaban los baños. Galiano nos da el programa de la manera siguiente:

«El baño completo se compone de cuatro partes diferentes por sus propiedades: entrando en las *thermas* se somete uno á la influencia del aire caliente, luego se sumerge en el agua caliente, despues al salir, en el agua fria, y por fin se hace enjuagar el sudor.»

Veamos ahora la descripción del edificio y de los cuatro actos del baño que M. Daremberg ha dado tan bien á conocer en las preciosas notas añadidas á la traducción de Oribaze y que nosotros aprovecharemos:

1.º *Apodyterium* ó *Spoliatorium*, pieza de entrada en la que se dejaban los vestidos confiados á la guardia de empleados especiales llamados *capsarii*; en los establecimientos de menor importancia el *tepidarium* servía tambien de *apodyterium*. En tiempo de Vitruve el *apodyterium* no existía todavía (primera mitad del primer siglo de nuestra era).

2.º *Laconicum* ó *Sudatio*, estufa seca en donde tenia lugar el primer acto del baño. Era una pieza ordinariamente circular, provista de gradas, sobre las que se colocaba el individuo á diferente altura, para someterse á una temperatura más ó menos elevada; y terminaba por una bóveda ó cúpula, encima de la que había una abertura que podía abrirse ó cerrarse á voluntad para concentrar el calor ó disminuirlo por la entrada del aire exterior. Esta pieza estaba calentada por un hornillo particular, el *laconicum*, que le daba su nombre, y que podía cerrarse por una especie de válvula interior de metal (*clipeus*), dejaba pasar á intervalos la llama, y el calor se propagaba bajo la bóveda. Cuando en lugar del aire seco y caliente se quería la estufa húmeda, se hacía evaporar el agua en vastos receptáculos y constituía entónces el *Vaporarium*.

3.º *Caldarium*, *Termolousia*, *Balneum* propiamente dicho. Al salir del *laconicum* entrábase en el *caldarium* para tomar el

baño de agua caliente, segundo acto, que consistía en limpiar el sudor por medio de lociones, de inmersiones repetidas ó afusiones. Estas operaciones tenían lugar en el *Labrum*, especie de depósito poco profundo, capaz para varias personas, en el *Aloeus* ó *Piscina*, bastante espacioso y profundo para poder nadar, ó en pequeñas bañeras especiales, *Solia*, para una sola persona. El *caldarium* era el departamento más frecuentado, y en muchos establecimientos había alrededor del agua una galería en donde aguardaban los que esperaban turno ó los que, acompañando á los bañistas, se divertían con ellos. Vitruve quería que el *labrum* recibiera la luz de arriba, á fin de que no estuviese oscuro por la sombra proyectada por los espectadores, y que la galería circular midiera seis pies de ancho.

4.º *Frigidarium*, tercer acto del baño. En esta pieza se encontraba un gran depósito de agua fria, llamado *Piscina* ó *Baptisterium*, en el que se echaban y nadaban cortos momentos. La *piscina* en las *thermas* de Diocleciano tenia 200 pies de largo por 100 de ancho. Por lo demas, faltan detalles precisos sobre la manera que se conducían y sobre la disposición exacta del local y sus accesorios.

5.º *Tepidarium*. Como su nombre lo indica, el *tepidarium* era una sala en la que se entretenía una temperatura moderada; allí se terminaba el baño por varias operaciones muy en uso en nuestros dias todavía en los baños orientales: fricciones, masajes, unciones, etc. El baño acababa de la misma manera que había principiado, es decir, por una sudación; solamente que ésta era ménos abundante que la primera y se obtenía por otros procedimientos, aprovechando la reacción que resultaba de la inmersión en el agua fria. Galiano, que escribía en la época que las *thermas* estaban en todo su apogeo, decía: Cuando el baño completo ha sido bien administrado se suda despues del uso del agua fria. Hé aqui, segun el mismo autor, cómo se procedía, por lo ménos en ciertos casos: envolviase al paciente en lienzo ó vestidos de lana hasta haber provocado una transpiración abundante. La transpiración final era considerada como necesaria á la salud. El sudor se provocaba tambien por ciertos ejercicios gimnásticos: la mujer que Juvenal introdujo en el baño hace por sudar copiosamente ántes de entregarse en manos del hombre encargado del masaje. Entónces tenían efecto las diversas maniobras de que hemos hablado. Los esclavos recogían el sudor con el *strigil*, especie de cuchillo sin filo, en forma de hoz; los *Alipites* practicaban fricciones y un verdadero masaje haciendo crujir las articulaciones; los *Alipili* arrancaban los pelos con pequeñas pinzas; en fin, los *Oncuarii* untaban el cuerpo de grasas y aceites perfumados, constituyendo el último acto del baño.

Galiano explica sus diferentes fases de esta suerte: la primera parte del baño puede calentar y licuar las materias en todo el cuerpo, borrar las igualdades, poner fina la piel y evacuar una porción considerable de lo que estaba ántes retenido debajo de ella; la segunda parte, si el cuerpo está seco en el momento de tomarlo, introduce una humedad saludable á las partes sólidas del organismo; la tercera parte puede enfriar todo el cuerpo, cerrar los poros de la piel y aumentar las fuerzas; la cuarta parte produce una *evacuación general por los sudores* sin exponer á los inconvenientes ligados al enfriamiento. Por lo demas, las partes del baño y el orden en que se sucedían eran amenudo modificadas á voluntad del bañista y segun el estado de su salud. Muchos no tomaban más que una sola especie de baño, sean las afusiones en el *caldarium*, sea la natación en el *frigidarium*, simple baño del que eran muy amantes los romanos de la antigua escuela.

6.º *Elaothesium* ó *Unctuarium*. Era, por decirlo así, el almacén en donde se guardaban los aceites y perfumes destinados á las uncciones; tal vez estas operaciones se practicaran tambien en este departamento. Las salas de los baños eran calentadas por focos colocados en el *Hypocaustum* que formaba el subsuelo y por tubos de tierra cocida que circulaban por el espesor de las paredes, transmitiendo el calor del *hypocaustum* al cual comunicaban por debajo.

El *laconicum* formaba un foco especial. El *hypocaustum*, dice Vitruve, debe estar inclinado de manera que una bola tirada al fondo vuelva al orificio de entrada; de esta suerte es fácil que la llama lama toda la parte suspendida del pavimento del baño.

Los receptáculos conteniendo agua dentro de grandes cubas á distintos grados de temperatura estaban relegados á la parte superior del edificio. Las salas eran ordinariamente abovedadas; algunas veces tenían doble bóveda, particularmente por encima del *laconicum* y del *caldarium*, á fin de preservar al maderamen del techo del calor y de la humedad.

El uso de los baños se había convertido entre los romanos en verdadero furor, á lo que contribuyó no poco la exigüidad del precio (un *quadrans*, ó dos céntimos de peseta por cada especie de baño). La mayor parte se bañaban todos los dias, y algunos varias veces en las veinticuatro horas.

Julius Capitolinus escribe que ántes de Alejandro Severo las *thermas* no estaban abiertas ántes de la aurora y se cerraban ántes de ponerse el Sol. Cuando los baños estaban más frecuentados era en las horas de más calor, del mediodía á la noche. Adriano mandó que la apertura tuviese lugar á la octava hora (para las dos de la tarde), pudiendo, empero, bañarse más pronto los enfermos. Todos los dias la apertura de los baños se anunciaba al son de trompetas y campanas.

Sábase el asqueroso desorden que reinaba en las costumbres bajo los emperadores durante los primeros siglos de nuestra era. Los baños, en otro tiempo escrupulosamente separados, segun los sexos, no tardaron en presentar el espectáculo de la más vergonzosa obscenidad. Las mujeres, abjurando de todo pudor, no temían absolutamente bañarse desnudas en medio de los hombres.

Juvenal nos presenta una mujer entregándose á los cuidados de un hombre encargado del masaje, y añade en su latín que pide á voz en grito la honestidad: *Callidus et criste digitos impressit aliptes*. Despues de él, los más ilustres doctores del cristianismo naciente, Clemente de Alejandría, San Cipriano, señalan en iguales términos los mismos desórdenes.

El hábito de los ejercicios en comun y la severidad de las costumbres, habían hecho tolerar en Lacedemonia, dicen, semejante práctica, y apesar del sacrificio del pudor, las leyes de la castidad quedaron rigurosamente intactas. No pudo suceder lo mismo en Roma.

Sin embargo, Spartianus atribuye al emperador Adriano la separación de sexos en los baños; pero se ve, por lo que precede, que las prescripciones eran muy mal observadas. En fin, Capitolinus asegura que Marco Aurelio hizo cerrar ciertos establecimientos mixtos, que fueron restablecidos por Eliogábalo y prohibidos de nuevo por Alejandro Severo. Una ley de censura privaba á las mujeres la entrada á los baños de los hombres, bajo la pena de repudiación y pérdida de la dote.

No debe, pues, causar extrañeza, despues de la traslación del imperio á Oriente, que los grandes poderes fueron confiados por Constantino á los obispos de Roma, si éstos aprovecharan la ocasión para abolir las *thermas* y los gimnasios, mirados con profunda antipatía por los cristianos y como una invención pagana encaminada á cuidar con demasiado esmero la primera capa material del hombre. De qué manera se conservaron estos establecimientos hasta nuestros dias despues de un sin fin de vicisitudes, bajo qué forma, y en qué condiciones, lo examinaremos en el próximo artículo.

Otro Nudo gordiano

Es verdaderamente trágico el acontecimiento que ensangrentó el teatro de la Grande Opera de Melbourne en la noche del 24 de Julio último, segun refiere el corresponsal que el *Gaulois* tiene en la Australia.

Durante el último entreacto, la concurrencia fué sorprendida por el inesperado ruido de varias detonaciones de revólver.

Un espectador de la primera galería, que había ido á la Opera acompañado de una señora, volviéndose rápidamente hacia un caballero sentado en la fila de atrás,

descargó el arma sobre él, disparándola despues tambien contra la señora que estaba en su propia compañía. Finalmente, apuntando á otro espectador colocado á la entrada de la galería, descargó el arma otra vez; pero felizmente el personaje amenazado se libró del tiro inclinándose en la butaca.

Un terror indecible se apoderó de todos los espectadores durante este drama, ocurrido en pocos minutos. Muchas señoras se desmayaron, y otras, acompañadas de sus familias, echaron á correr, lanzando penetrantes gritos.

Aprovechándose de este tumulto, el asesino se lanzó al pasillo, y á una veintena de metros de la entrada se descargó otro tiro en la oreja, cayendo al suelo como una masa inerte.

En este momento los médicos del teatro se agrupaban alrededor de los heridos que perdían su sangre en abundancia, y que fueron trasportados al hospital inmediatamente.

El asesino es un irlandés de buena familia, llamado Macgregor Greer, y recién llegado á la Australia con objeto de tomar parte en algunas operaciones financieras. La señora que le acompañaba era su joven esposa.

La primera víctima de este drama es M. Soudry, uno de los comisarios franceses en la Exposición de Melbourne, al cual atravesó la bala las dos mejillas.

Mad. Greer recibió por la oreja derecha el proyectil que, dando la vuelta por la cabeza, fué á salir por la boca.

El cuarto personaje, que escapó al atentado milagrosamente, es M. Burk, secretario de M. Soudry.

Este último y Mad. Greer seguían á la salida del correo en un estado relativamente satisfactorio. En cuanto al autor de este suceso, había pocas esperanzas de que se salvara.

Los personajes de esta trágica aventura habían hecho el viaje á Australia juntos. En el vapor, Mad. Greer, de veintidos años de edad, trabajó conocimiento con M. Soudry, ante cuyas atenciones se mostró tan pronto rendida, que los demas viajeros le manifestaron poca estima.

La culpable buscaba siempre la compañía de M. Soudry, alejándose de su marido, el cual, cuidando á su hijo de diez y siete meses, poniase en ridículo á los ojos de los demas viajeros, que le habían bautizado con el sobrenombre de «La No-driza».

Así que llegaron á Melbourne, los cónyuges Greer comenzaron á hacer diligencias para obtener el divorcio.

Antes de ir á la Ópera habían tenido un nuevo altercado, y en este coloquio el marido mostró una agitación extraordinaria. Los heridos fueron interrogados así que se hallaron en estado de poder hablar.

M. Greer manifestó sentimiento por no haber causado la muerte inmediata de sus víctimas.

Las primeras palabras de Mad. Greer fueron para enterarse de la situación de M. Soudry y preguntar si había quedado desfigurado. Despues se acordó de su hijo.

M. Soudry negó obstinadamente la culpable intimitad que con la joven inglesa se le atribuía, mientras que el marido declaró que ella le había confesado su amor hacia el frances y su odio hacia él mismo.

—Esto—dijo—me ha impulsado á cometer el crimen.

Espectáculos

La empresa del teatro de la Comedia ha publicado las listas de la compañía cómica-dramática que bajo la dirección del inteligente primer actor D. Emilio Mario ha de actuar en la presente temporada.

Componen la compañía los actores Zamora, Aguirre, Mario, Martínez Lazcano, Muras, Pesquera, Bardo, Reig (Juan), Rubio, Ballesteros, Diaz, Tapia, La Hoz, Rossell, Guerra (Ricardo), Landa (Ramiro) y Videgain. Y las actrices García (doña Antonia), Galindez, Pastor (Blanca), Fenoquio, Calmarino, Lamadrid (Carlota), Fernandez (Dolores), Muñoz Gorrioz, Gutierrez J. del Villar, Alvarez Tubau (María), Cancio Bueno (Soledad y Matilde), Trigo, Perez y Laso.

El director de orquesta es el maestro Rebentos.

Pintores: Sres. Bonardi, Bussato, Dardalla y Muriel.

La temporada constará de 250 funciones.

En la segunda temporada funcionará una notable compañía extranjera, cuya lista se anunciará oportunamente.

La empresa no ha alterado los precios del abono, que son los mismos que vienen rigiendo desde la apertura del teatro.

La funcion inaugural se verificará el dia 18, representándose *El enemigo oculto*, del inmortal Breton de los Herreros, obra que será interpretada por las señoras Tubau y Calmarino, y los Sres. Mario, Aguirre y Reig, y la zarzuela *Música clásica*, del señor Estremera, música de Chapí, en la que tomará parte el Sr. Rossell.

Tambien se ensaya la bellísima comedia de Breton *Un novio para la niña*.

El miércoles próximo tendrá lugar en el favorecido teatro del Príncipe Alfonso el beneficio de la primera bailarina señorita doña Emilia Pinchiara, poniéndose en escena la zarzuela nueva en un acto *Cada cosa á su tiempo*, primer acto de la revista *Madrid y sus afueras*, y el lindísimo baile, en el que tanto se distingue la beneficiada, titulado *Gretchen*.

Anoche se celebró en Lisboa el primer concierto por la Sociedad Artístico-musical que dirige el Sr. Breton.

Todas las piezas que en él se ejecutaron fueron muy aplaudidas.

Contando con la cooperación del capitán general de este distrito, la empresa del teatro del Príncipe Alfonso dará en la próxima semana un beneficio á favor de las víctimas del hundimiento del puente de Logroño.

Hoy domingo se dará en el Jardín del Buen Retiro una funcion extraordinaria y fuera de abono, y mañana lunes la última de la temporada en igual concepto y á beneficio de los empleados de la contaduría.

Despues, si el tiempo no lo impide, se darán conciertos por la banda de ingenieros, de nueve á once, con rebaja del precio de la entrada.

Funciones para hoy

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las nueve.—La soirée de Cachupin.—Madrid y sus afueras.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Sálvese el que pueda.—Dos y uno.—Don Abdon y D. Senen.—Intermedios por la banda de Ingenieros, dirigida por el señor Maimó.

TEATRO DE LARA.—A las ocho y media.—A cadena perpetua.—El reverso de la medalla.—Como llovido del cielo.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Esos son otros Lopez.—¿Dónde está la levita?—La brigadiera.—La de San Quintín.

LICEO DE CAPELLANES.—A las ocho y media.—Un loco hace ciento.—Las gaditanas.—El que inventó la pólvora.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Sin atadero.—Uecito.—¡Ya somos tres!—Perez y Quiñones.

MARTIN.—A las ocho y media.—Pobre porfiado.—Artistas para la Habana.—Bruno el Tejedor.—Baile.

RECREOS MATRITENSES.—A las ocho y media.—Casado y soltero.—Ultimo figurin.—Los dominós verdes.—Un caballero particular.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.

INFANTIL.—A las siete.—Un paseo por Madrid.—Arte de no pagar al casero.—¡Belenes!—Los paletos en Vallecas.—Leganes, Toledo y Zaragoza.—Las niñas terribles.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la dirección del señor Parish.

Cultos

SANTO DEL DIA 13.—San Felipe, mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Vallecas; á las diez habrá misa mayor con sermón, y por la tarde completas y procesion de reserva.

En la parroquia del Buen Suceso continúa la novena á su excelsa titular.

En la iglesia de monjas de San Pascual continúa la novena de Nuestra Señora de la Zarza.

Termina la novena del Divino Redentor en la iglesia de Jesus Nazareno.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Remedios, en San Gines, ó la de la Salud, en Santiago.

Gaceta Universal

MADRID 12 DE SETIEMBRE DE 1880

Princesa de Asturias

El estampido del cañon y el volteamiento de las campanas anunciaban anoche al pueblo de Madrid que S. M. la Reina acababa de dar á luz un heredero á la Corona de España.

La GACETA UNIVERSAL, fiel á sus tradiciones y á sus sentimientos, se asocia con tal motivo al regocijo que hoy experimenta la nacion española, y hace fervientes votos para que el Cielo colme de dichas á la augusta niña nacida entre los esplendores del Trono y ostentando en sus purísimas sienes las gloriosas corona de princesa de Asturias.

Desde los primeros momentos en que fué conocida la fausta noticia animáronse todos los círculos, y en medio del natural regocijo surgia el deseo de conocer la solucion que daría el Sr. Cánovas al conflicto pendiente entre sus decretos del mes pasado y las tradiciones monárquicas, las leyes seculares y la opinion de nuestro país en la cuestion del principado de Asturias.

Quién decía que el Sr. Cánovas pondría inmediatamente á S. M. un decreto confiriendo al vástago regio el título de princesa de Asturias; quién aseguraba que el Sr. Cánovas no pensaba en hacer tal cosa por ahora, esperando que la juventud de nuestros Reyes daría al Trono herederos varones que pudiesen llevar aquel título.

Por nuestra parte no sabemos, ni tenemos necesidad de ello, cuáles sean los propósitos del presidente del Consejo; pero para nosotros la cuestion está resuelta: para nosotros la hija de D. Alfonso y de Doña María Cristina es, en virtud de su nacimiento, por la fuerza de las leyes y de las tradiciones de nuestra monarquía y por el voto de la opinion pública, princesa de Asturias, y puede ostentar, y ostentará desde luego, este título, mientras el Cielo no conceda un hijo varón á Sus Majestades, con el mismo derecho con que lo han ostentado, desde su creacion, todos los inmediatos herederos á la Corona de España.

El Sr. Cánovas podrá pensar como quiera, podrá proponerse lo que se le antoje: en el terreno de las pretensiones á todo alcanza su soberbia; pero en el terreno de la realidad no tendrá otro remedio que bajar la cabeza y humillar su vanidad ante las sagradas leyes de la naturaleza, ante el incontrastable poderío de la opinion pública, ante la poderosa fuerza de los hechos consumados.

El señor Cánovas ¿quién lo niega? podrá redactar indignas exposiciones para halagar su orgullo de académico; podrá falsear la historia y torcer el sentido de nuestras leyes para proporcionar una perul satisfaccion á su amor propio; podrá empeñarse en el camino de insensatas y peligrosas resistencias á todos los deseos, á todas las aspiraciones justas del País, para dejar bien parado eso que él entiende por carácter, pero que no es otra cosa que terquedad: todo esto y más todavía podrá hacer el señor Cánovas, porque le creemos capaz de todo, menos de lo que pueda mostrarle como hombre de Estado prudente y previsior; pero lo que no podrá hacer nunca, lo que jamás conseguirá es imponer su tornadiza voluntad, sus caprichos, sus humoradas al País.

La augusta niña que anoche vino al mundo es princesa de Asturias por su nacimiento, por nuestras leyes y por el voto de la opinion: poco importa que el Sr. Cánovas, como historiador y como político, entienda otra cosa. Por encima de las opiniones históricas y políticas del Sr. Cánovas están la razon y el derecho.

Hechos y dichos

Mañana á las diez tendrá lugar ante el tribunal de imprenta de la Audiencia de este territorio la vista de nuestra primera denuncia. De la defensa de la GACETA UNIVERSAL está encargado nuestro querido amigo el elocuente diputado liberal-dinástico D. Celestino Rico.

Leemos en un periódico de Navarra:

«Adictos, dice, al Gobierno presidido por el iniciador de la ley de 21 de Julio de 1876 y vasco-navarros son nombres que braman de verse juntos. Podrá haber en estas provincias carlistas, absolutistas, liberales monárquicos, demócratas más ó menos avanzados, pero que haya lo que se entiende por adictos, ni lo concebimos ni lo creemos.»

Casi casi puede decirse que ocurre lo mismo en todas las provincias. Y sin embargo, la mayoría de los candidatos triunfantes son adictos. Milagros de Romero Robledo, que lleva hechos más que el mismo San Antonio.

Contestacion del Sr. Cánovas á los que opinan que se publicará un decreto otorgando la dignidad de princesa de Asturias á la primogénita de los Reyes.

Dice La Integridad de la Patria: «Algunos periódicos de oposicion han asegurado que hoy ó mañana se publicará un decreto nombrando princesa de Asturias á la infanta recién nacida.

Nosotros tenemos motivos muy fundados para creer que el Gobierno no aconsejará á S. M. que use de su indisputable prerogativa para fijar el momento en que, á falta de varon, sea condicionalmente declarada princesa de Asturias la inmediata sucesora al Trono que acaba de nacer, sino en el caso en que, siguiendo la doctrina del decreto de 22 del pasado, fundada en los precedentes seculares de la Casa Real de España, lo estimase, por un motivo cualquiera, conveniente para el País.»

Puede estar tranquilo el Sr. Cánovas. La tradicion y el derecho están por cima de sus decretos.

El pueblo llama princesa de Asturias á la heredera del Trono.

Leemos en un colega: «Y van dos. Hace algunos dias que un infeliz penado, llamado Robustiano Fernandez, natural de Avalos (Logroño), que estaba trabajando en las obras de la cárcel-modelo, se cayó del andamio, falleciendo de sus resultados á los pocos momentos.»

El colega en cuestion echa la culpa al contratista de las obras, por la falta de solidez y buenas condiciones del andamiaje.

Vano empeño. De estas cosas no tiene nadie la culpa en España más que el que se muere. Es á quien se le echa el muerto generalmente.

Excusado es que digamos que á estas horas no se habla de otra cosa que de la preparacion de los festejos reales.

Ya se ha anunciado uno, por de pronto. El señor marqués de Torneros recibirá la dignidad de grande de España.

Nosotros creemos que el programa de regocijos públicos debía empezar así: 1.º Caerá del Poder el Sr. Cánovas con todos sus compañeros. Si el Ayuntamiento de Madrid pudiera conseguir esto, puede estar seguro de que la fiesta sería completa.

Después que el Sr. Bosch se ha pasado todo el año viajando, nada más sorprendente que la siguiente noticia de El Penitenciario:

«Dentro de breves dias llegará á Madrid D. Alberto Bosch, director general de Establecimientos, que se encuentra actualmente en Albacete disfrutando la licencia que le fué concedida por el Gobierno.»

¿Conque ahora esta licencia? ¿Pues cuándo no la tiene el señor Bosch?

Mejor dicho, ¿cuándo despacha el Sr. Bosch los asuntos de su direccion?

Al verificarse en Bornos las elecciones de diputados provinciales, no ocurrió más que lo siguiente:

«Se adelantó el reloj el primer dia de elecciones; luego se paró hasta que pasó la hora del escrutinio; se lanzó á la calle á los electores de oposicion y los colegios permanecieron desiertos durante los tres dias de elecciones.

Los de oposicion protestaron el primer dia y se retiraron después por consejo del candidato independiente, que no quiso exponerlos á mayores atropellos.

No se publicaron las listas de votantes el primer dia.

Se echó tambien á la calle al notario que se llamó para levantar acta de lo ocurrido.

Todo esto consta en documentos que se unirán á la protesta.»

Después de echados á la calle los electores y el notario queda otra cosa, y es echar á la calle la protesta y los documentos que la acompañen.

Regio alumbramiento

En la noche del viernes estaba la Real Familia reunida en velada íntima, escuchando á la marquesa de la Victoria de las Tunas, que cantaba al piano, cuando la Reina se sintió indispuesta, y acompañada de su madre, se retiró á sus habitaciones particulares.

Creyéose que la indisposicion sería sintoma de alumbramiento; pero la Reina, después de acostada, se sintió tranquila, y no se avisó á nadie. Velaron, sin embargo, su sueño la archiduquesa Isabel, hasta hora muy avanzada, la marquesa de Santa Cruz, y durante toda la noche el doctor Riedel.

Ayer mañana la indisposicion de la Reina continuaba; almorzó relativamente tranquila á la una, pero después de esta hora los síntomas se acentuaron, y se comenzaron á tomar disposiciones. Se avisó al presidente del Consejo de ministros, que trasladó inmediatamente á sus compañeros de Gabinete la noticia. En tanto, el mayordomo mayor de Palacio se ocupaba en preparar lo necesario para que las comunicaciones á las personas que habian de asistir al ceremonial fuesen dirigidas con rapidez, y la marquesa de Santa Cruz, con la duquesa de Medina de las Torres, aya, y con la teniente aya, señora de Tacon, disponian lo necesario para el acontecimiento que se aproximaba.

La archiduquesa Isabel no se separaba ni un solo momento de su hija; el doctor Riedel la acompañaba constantemente; la Reina Isabel suspendió sus audiencias particulares; la princesa y las infantas esperaron en sus habitaciones.

A las cinco, la Reina, que no habia pasado bien la noche, se sintió rendida por el sueño, y se quedó dormida en una chaise longue. A las seis y media despertó sintiendo grandes dolores; el médico anunció solemnemente que el parto comenzaba; encendieron las velas del altar, donde se habian colocado las reliquias; circularon rápidamente las órdenes, y toda la atencion de la Real Familia, de la alta servidumbre y de la gente toda de Palacio se reconcentró en la cámara de la Reina.

Es ésta una extensa habitacion tapizada de azul y blanco; en el testero principal hay dos camas de palo santo con primorosos labores; entre las camas un reclinatorio con un Santo Cristo de marfil que la Reina trajo de Viena, y que adornó siempre su cámara de soltera; á los pies de este crucifijo se ve una rama de azahar de la corona de desposada que llevó á sus bodas S. M. doña María Cristina, y otra más pequeña de rosas blancas que lució en su primera comunión. La cámara tiene una sola puerta, la que comunica con la antecámara y con las habitaciones destinadas á la presentacion oficial del vástago.

Con la Reina estaban su madre, la reina Isabel, la marquesa de Santa Cruz y el doctor. El Rey entraba y salia incesantemente demostrando una gran emocion. En la antecámara se hallaban la duquesa de Medina de las Torres, la señora de Tacon, la condesa de Puñonrostro, dama de guardia ayer, la niñera inglesa del futuro vástago, la dama de servicio de la archiduquesa y las de la princesa é infantas que salian continuamente á llevar noticias á sus señoras.

Todos los ministros, con el Sr. Cánovas, estaban ya vestidos de uniforme en la secretaría de Estado. El telégrafo funcionaba dirigiendo continuamente partes á Viena, los capellanes de honor oraban delante del Santísimo expuesto en la Real Capilla, el nuncio de Su Santidad pidió telegráficamente á Roma la bendicion del Pontífice, los altos dignatarios llegaban á la real morada, por todas las galerías circulaban ujieres; en la plaza de Oriente, y mirando el mástil donde habia de ondear la bandera anunciadora del suceso, se reunia un numeroso grupo de gente. En Palacio reinaba una gran animacion, pero un gran silencio; los que andaban parecian cuidadosos de ocultar el ruido de sus pasos, y los que hablaban el murmullo de sus voces; el silencio era sobre todo profundo en las habitaciones próximas á la cámara de la Reina.

Este estado de expectation y de ansiedad duró próximamente dos horas y media, durante las cuales se congregaron todos los que debian asistir al acto de la presentacion. A las ocho y media, el hecho se consumaba. El doctor Riedel recibia el vástago de los Reyes, que pasó inmediatamente á los brazos de la archiduquesa Isabel; hubo un momento de gran ansiedad en que todos se agruparon conmovidos en torno de la madre de la Reina y del doctor, que rompió aquella expectation anhelante exclamando:

«¡Es una niña! ¡Una niña! ¡Una niña! Esta palabra se extendió con rapidez prodigiosa por Palacio; ondeó en la Punta del Diamante la bandera blanca y lució el blanquecino farol, que repitieron en su lenguaje simbólico á los curiosos que esperaban la palabra que estaba en todos los labios: ¡Una niña!

Anunciaron las salvas del cañon la nueva; repicaron las campanas de todas las iglesias; vióse en todos los edificios públicos la bandera, y se extendió rápidamente la noticia, que los hilos del telégrafo llevaban á provincias y al extranjero.

En tanto, el primer fruto del enlace de D. Alfonso XII y de doña María Cristina

era colocado tal como nació en un primoroso canastillo guateado de raso blanco que el Rey tenia en sus manos, y que se cubrió con encaje blanco.

El Rey, con la canastilla en que llevaba á su hija, salió á la cámara, donde ministros, grandes, representantes del Senado y del Congreso, embajadores de las naciones extranjeras, dignidades de la Iglesia y altos dignatarios en vitados esperaban.

El presidente del Consejo de ministros levantó el velo; el ministro de Gracia y Justicia examinó el primero el regio vástago, y pronunció la palabra legal infanta.

Todos los circunstantes se inclinaron ante el Rey y ante su augusta hija.

Después de la presentacion solemne, pasó la infanta á manos de la camarera mayor y de las ayas, que procedieron al primer vestido, envolviendo á la niña en los pañales bendecidos por Leon XIII.

La Reina dió el primer beso á su hija, y la archiduquesa Isabel acercó á los labios de su nieta una cucharilla de oro cincelada que llevaba una preparacion dispuesta por el doctor Riedel.

Los asistentes al acto solemne de la presentacion desfilaron.

Hallábase en primer término el Gobierno, los jefes de Palacio: señores marqués de Alcañices, marqués de Santa Cruz, marquesa de Santa Cruz, conde del Serrallo, marqués de Torrelavega, D. Bonifacio Cortés Llanos, cardenal patriarca de las Indias, condesa de Superunda y cuerpo diplomático extranjero.

Comision del Senado: Marqués de Barzanallana, marqués de Casa Galindo, señor de Rubianes, D. Acisclo Miranda, marqués de San Isidro, D. José Maluquer, D. Hilarión Sanz y Ortiz, conde de Xiqueña, marqués de la Torrejilla, D. Emilio Bravo, marqués de Guad-el-Jelú, D. Pedro Borrojo de la Bandera, D. José Calvo Martín, D. Francisco Ramírez Carmona, D. Pio Ballesteros, D. Vicente Saenz de Llera y D. José M. Fernandez de la Hoz.

Comision del Congreso: Conde de Toranzo, D. Ezequiel Ordoñez, D. Cándido Martínez, conde de Villanueva de Peralas, don Vicente Nuñez y Castilla, D. Estéban Garrido, D. Rafael Ruiz Martínez, D. José Carreño de la Cuadra, marqués de Guadalest, D. Trinitario Ruiz Capdepon, D. Enrique Larrainzar, D. Rafael Conde y Luque, D. Carlos Grotta, duque de Almenara y D. Emilio Cánovas.

Comision de Asturias: Baron de Covadonga, marqueses de Pidal, Canillejas, Hoyos y San Muñoz, conde de Agüera y Sres. D. Estanislao Suarez Inclan y don Félix de la Vallina.

Diputacion de la grandeza: Conde de Pinohermoso y conde de Puñonrostro.

Capitanes generales: Marqués de la Habana, marqués de Novaliches, marqués de Miravalles, D. Arsenio Martínez Campos y D. Joaquín Jovellar.

Caballeros del Toison: Esta clase no estaba representada por diputacion especial, pero figuraban en la regia cámara como individuos de ella los Sres. Cánovas del Castillo, Martínez Campos, conde de Pinohermoso, conde de Balazote y duque de Osuna.

Grandes de España: Duque de Vistahermosa, duque de Moxtezoza, conde de Ezpeleta, duque de Zaragoza, condesa de Santa Isabel y duque de Osuna.

Asamblea de las Ordenes: D. Juan Isaias Llorente, D. Rafael Ferraz, don Joaquin Miguel Polo, D. Eduardo Palou, D. Feliciano Jimenez Zanarbe, D. Mariano Diaz del Moral.

Ordenes militares: Conde de Cepeda, D. Miguel Alvarez Araujo, duque de Maqueda, conde de Santa Olalla, marqués de Benamejis de Sistollo y D. Manuel Moreno.

Comision del cuerpo colegiado de la nobleza: D. Feliciano Mendieta y D. Francisco Javier Garcia.

Tribunales Supremos: Marqués de Reinos, presidente del de Justicia; D. Antonio Lopez Quiroga y D. José Jimenez Aragoneses, por el de la Rota.

Diputacion provincial: Conde de la Romera, D. Dionisio Revuelta y D. Tomás Melgar.

Ayuntamiento: Marqués de Torneros, D. Antonio Rafael de Poo y D. Manuel Lopez Quiroga.

Directores de las armas: Conde de la Cañada, marqués de San Roman, conde de Puñonrostro, D. Antonio Lopez de Letona, D. José Reina, marqués de la Cenía, D. Juan Zapatero y D. José Sanchez Breña.

Presidente del Consejo de Redenciones, D. Segundo de la Portilla.

Capitan general de Madrid, Sr. D. Tomás O'Ryan; gobernador civil de la provincia, conde de Heredia Spínola; cardenal arzobispo de Toledo; ministros de la Corona, y los diez y ocho jefes de mision acreditados en esta corte.

Invitados por gracia especial: Conde de Villapaterna, conde del Pilar, conde de Sepúlveda, marqués de Valmar y conde de Morphi, todos funcionarios de la Real Casa.

Como exembajador, D. Antonio Benavides.

Dejaron de asistir, no sabemos por qué causas, los Sres. D. Mamerto Pulido (diputado), D. Fernando Alvarez (presidente del Tribunal de Cuentas) y uno de los representantes del Consejo Supremo de la Guerra.

Hé aquí ahora el ceremonial para el bautismo de S. A. R., que se verificará mañana ó el mártis.

Designada por S. M. la hora en que debe celebrarse la solemne ceremonia de conferir el sacramento del Bautismo á S. A. R. recién nacida, se pasarán los avisos y convites de costumbre.

La galeria del Real Palacio por donde

debe pasar la comitiva se hallará colgada, alfombrada, y en ella, sobre las alfombras, las compañías de reales guardias alabarderos.

Esta solemne ceremonia es considerada como capilla pública.

En el centro de la Real Capilla, se colocará sobre una tarima la pila bautismal de Santo Domingo de Guzman, y en los sitios más convenientes las tribunas para los señores convidados; á los lados del altar mayor se colocarán igualmente dos bufetes conricas cubiertas, y sobre ellos, toallas, bandejas y floreros; en los del lado de la Epistola agummaniles, y el del Evangelio estará prevenido para el pontifical.

Se designarán siete gentileshombres de cámara con ejercicio y servidumbre de llevar las insignias del bautismo: El primero llevará el salero; el segundo, el capillo; el tercero, la vela; el cuarto, el agumani; el quinto, la toalla; el sexto, el mazapan, y el sétimo, los algodones; para este servicio se vestirá precisamente el uniforme de gran gala.

Las mencionadas insignias del bautismo se hallarán en la pieza que se supone antecámara de S. A. R., en siete bandejas de plata previamente dispuestas, sobre tres mesas cubiertas con tapetes.

Llegada la hora, preparado S. A. R. el padrino ó la madrina, y colocados los individuos que componen la comitiva en las respectivas piezas que por su clase les corresponde, se adelantarán dos ujieres de saleta y un mayordomo de semana para avisar á los señores convidados, que ya deben ocupar sus puestos en la Real Capilla, la próxima salida de S. A. R. y comitiva.

El jefe superior de Palacio, que con los demas jefes se hallará en la real cámara, avisará á los siete gentileshombres designados para llevar las insignias, á quienes se les entregarán por el orden ya expresado.

En este momento una salva de artillería anunciará el principio de la ceremonia, estableciéndose la marcha en la forma siguiente: Gentileshombres de casa y boca. Mayordomos de semana, y entre filas cuatro maceros con sus mazas.

Grandes de España, y entre filas, los reyes de armas con las armas reales.

Los siete gentileshombres de cámara con las insignias del bautismo descubiertas.

S. A. R. llevada por su aya, ostentando ésta una banda roja con flecos de oro.

El padrino ó la madrina de S. A. R. y á su lado el nuncio de Su Santidad.

Concluye el festejo siguiendo todos los demas jefes de Palacio, plana mayor del real cuerpo de Alabarderos, música del mismo, etc.

Llegado el festejo á la Real Capilla, los gentileshombres de cámara depositan las insignias del bautismo á la derecha del sitio del padrino ó la madrina, sobre dos mesas con ricos tapetes.

Los pontificales de los señores prelados asistentes se hallarán de antemano en el sitio de costumbre, sobre otras mesas adornadas sencillamente.

Ocupando sus respectivos sitios el padrino ó la madrina, principia la ceremonia segun rúbrica.

Concluido el bautismo se sienta el padrino ó la madrina, tomando el aya á S. A. R. interin se desnuda el prelado que ha oficiado.

Finalizado, regresa la comitiva en la misma forma con que salió de las reales habitaciones.

S. A. R. es llevada por el aya, y vuelto el festejo á las reales habitaciones, concluye la ceremonia.

En accion de gracias al Todopoderoso por tan plausible motivo, se cantará en la Real Capilla un solemne Te-Deum el dia y hora que tenga á bien señalar S. M.

El traje de los que asistan al bautismo será de gran gala.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales órdenes señalando á los pueblos de Buenaca de la Sierra, Alcantud (Cuenca), Bolaños, Villahermosa, Corral de Calatrava (Ciudad Real) y Boreda (Barcelona), por encabezamiento de consumos las cantidades de pesetas 992, 1.800, 15.510, 15.500, 9.915 y 34.308 respectivamente.

—Relacion de los honores de jefe superior de Administracion concedidos á don José de Castro, y de jefe de Administracion á D. Victor Peiro y Rodriguez.

Fomento.—Real órden desestimando la forma en que los aspirantes al notariado han de hacer el examen de paleografía.

—Otra anunciando por traslacion la cátedra de disciplina eclesiástica vacante en la universidad de Granada.

Interior

Ha llegado á Cádiz el célebre jefe de la partida que secuestró á Sr. Auriolos, José Moreno Reyes, sentenciado á la última pena por el delito de secuestro; dicha sentencia no puede, sin embargo, tener lugar, porque la extradiccion del reo ha sido concedida por Portugal con la condicion expresa de que se respete la vida del desgraciado criminal.

El tratado vigente de extradiccion entre España y Portugal, en armonia con los demas tratados, estipula que es condicion precisa la conmutacion de la pena á los reos cuya extradiccion se pidiere y estuvieron sentenciados á muerte.

En Hellin se ha constituido un comité liberal dinástico, componiendo la junta directiva los señores siguientes:

Presidente: D. Manuel Espinosa Sanchez. Vicepresidentes: D. Ricardo Mateos Guerrero y D. Lazaro Fernandez. Vocales: D. Julian Gonzalez, Juan Juan Maniles, Manuel Torres Espinosa, Ramon Garay, Manuel Torres Espinosa, Ramon Garay. Secretarios: D. Juan Lorenzo y don Rafael Ruiz.

Parece que en Alcoy se piensa en crear una escuela especial de zapateros dedicados a la perforacion de pozos artesianos, en la cual, al par que los conocimientos teóricos necesarios, se les enseñe el manejo práctico de los instrumentos y aparatos de perforacion.

Nos dicen del Puerto de Santamaría que el primer día de elecciones varios hombres propinaron una descomunal paliza en las inmediaciones de colegio electoral a un conocido abogado vecino del Puerto, y que en la actualidad desempeña un importante cargo público.

La autoridad judicial, a quien se le dió el correspondiente aviso, entiende ya en este escandaloso suceso.

Un tren de mercancías de la línea de Navarra arrolló en la estacion de Alagon a un hombre como de unos cuarenta años, vecino de Torres de Berrellen, que regresaba a este pueblo de la mencionada villa. Fué conducido al hospital de Alagon hecho pedazos, donde falleció.

Ha intentado suicidarse el cura párroco del pueblo de Abano, partido judicial de Astorga.

Los tribunales tienen conocimiento del suceso.

Hace algunos días se escapó de la casa paterna en Montilla una jóven de catorce a quince años de edad, arrebatándole a su madre próximamente unos 40 duros, con los que se fué a Córdoba. Noticias del caso las autoridades, empezaron las pesquisas, dando por resultado la prision de la jóven por el sota-alcaide de la cárcel, que se apoderó de ella.

Exterior

Ragusa 11.

Se encuentran ya en este puerto todas las fragatas de guerra que compondrán la demostracion naval de las potencias. Se cree que las escuadras permanecerán en este puerto hasta los primeros días del mes próximo.

Vienna 11.

Las noticias de la Albania son contradictorias y en extremo alarmantes. Los albaneses se niegan terminantemente, segun se asegura a entregar Dulcigno. La Liga está dispuesta a una enérgica resistencia.

El gobierno del sultan ha ofrecido obrar

enérgicamente y enviar tropas para someter a los albaneses.

Paris 11.

El Consejo de ministros convocado por el Sr. Freycinet se celebrará el próximo sábado 18, y será presidido por el señor Grevy. En dicho Consejo extraordinario quedará completamente decidida la cuestion referente a las congregaciones religiosas.

Constantinopla 11.

Los embajadores de las potencias, reconociendo la buena voluntad de la Puerta y las dificultades con que tropieza para entregar Dulcigno al Montenegro, han consentido en aplazar por algunos días la demostracion naval.

Riza-baja ha convocado a todos los notables de Dulcigno, explicándoles la necesidad de entregar la plaza a los montegrinos, ofreciéndoles, en nombre del sultan, reembolsarles todos los gastos hechos para las fortificaciones de la plaza.

Ragusa 11.

Los voluntarios albaneses acampados en las cercanías de Dulcigno abandonaron momentáneamente sus posiciones, de las cuales se apoderaron rápidamente los turcos. Los voluntarios trataron de recobrarlas, pero fueron rechazados, sufriendo sensibles pérdidas.

Paris 11.

El presidente de la izquierda republicana, Sr. Deves, contestando al vicepresidente de la misma, Sr. Guichard, se niega a convocar el grupo republicano, el cual no debe sustituir su responsabilidad a la del gobierno.

Paris 11.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 86 75.—5 por 100 id., 120 10.—Exterior español, 201 16.—Interior, 00 0 0.—Deuda amortizable exterior, 00 0 0.—Obligaciones de Cuba, 467 50.—Consolidados ingleses, 97 13 16.

Bolsin: 3 por 100 interiores español, 199 16.—Exterior, 20 0 0.—Amortizable interior, 00 0 0.—Idem exterior, 00 0 0.—Obligaciones de Cuba, 468 12.

Ecos de Madrid

Los padecimientos agudos del aparato gastrointestinal y sus afecciones continúan siendo muy frecuentes, segun El Siglo Médico, aunque han cambiado de carácter, sustituyendo las formas catarrales y fluxionarias a las flojísticas y congestivas que venian observándose; las dispepsias agudas, las indigestiones, las diarreas por catarro intestinal, las colitis catarrales y las angiolitias de igual índole han sido numerosas. Los reumatismos musculares, las artritis reumáticas, los exantemas herpéticos, escrofulosos y artríticos tambien han experimentado exacerbacion, así como las manifestaciones febriles del paludismo, revistiendo las formas cotidianas y ter-

cia principalmente. La agravacion de los padecimientos crónicos de los órganos respiratorios sigue acentuándose.

A las nueve de la noche ocurrió ayer un suceso lamentable en la calle del Lobo, esquina a la del Infante.

Un sujeto disparó contra su novia una pistola de dos tiros, y los proyectiles le penetraron por la espalda, produciéndole dos heridas de gravedad. La herida fué conducida a la casa de socorro, y despues de hecha la primera cura, trasladada al Hospital General.

La jóven estaba sirviendo en una casa inmediata al sitio del suceso y era prima del agresor; pero éste se presentó en esta capital hace unos días con el objeto de conseguir de su prima que accediera a contraer matrimonio con él, segun hace tiempo tenian concertado, y a lo cual se negaba la jóven, siendo ésta la causa de la agresion. Los dos eran naturales de Campillo de Ranas, provincia de Guadalajara. El agresor fué preso, y el juzgado de guardia empezó las primeras diligencias del sumario.

Un suscriptor de la calle de San Cosme nos ruega llamemos la atencion del señor alcalde acerca del abandono en que se encuentra el servicio de policia urbana en aquella calle.

Hace ocho días, dice nuestro suscriptor, atravesó dicha calle un caballo desbocado, y despues de arrollar a un albañil y a un niño, causándoles varias contusiones, sacó de cuajo toda la armadura de hierro de la fuente de vecindad, la cual ha permanecido arrojando agua una semana sin que se presentaran los dependientes de fontaneria a cortarla. Allí se lava la ropa a las puertas de las casas, y algunas mujeres la aclaran en la fuente y la ponen a secar en las aceras, sin que los municipales encargados de la vigilancia se lo prohiban.

Esperamos que el señor alcalde procurará corregir los abusos que denuncia nuestro suscriptor.

Ayer levantaron el apósito a las heridas de la calle del Espíritu Santo los dos médicos de cabecera de la casa de socorro del distrito de la Universidad, en presencia del jefe facultativo y demas compañeros de la casa.

El estado de las dos jóvenes era satisfactorio y la cicatrizacion avanza rápidamente.

La mujer del agresor, aunque tiene ya cicatrizada la herida, sigue grave a consecuencia de la parálisis que padece, y todavía ofrece algun cuidado. La otra herida se encuentra relativamente mejor; pero la pulmonia traumática que se presentó sigue su curso ordinario y todavía no ha desaparecido la gravedad.

compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha establecido semanalmente durante la temporada de Verano.

Segunda edicion

En confirmacion a la noticia que dimos de la conferencia del Sr. Cánovas con el ministro de la Guerra, que dijimos se trasladaria bien pronto, los resultados se han dejado ver en la destitucion del cargo de capitán general de Granada del señor Morales de los Rios.

Sabemos que varios de nuestros amigos que han ocupado altos puestos en su carrera, andan siempre seguidos por algunos caballeros, sin que sepamos por qué, ni para qué.

Se ha dicho esta tarde en algunos círculos que la real facultad de medicina se habia reunido esta mañana y habia acordado presentar la dimision de su cargo tan luego trascurran los primeros días del estado delicado en que se halla S. M. la Reina doña Cristina.

Ha extrañado a varios militares que, habiendo perecido en la catástrofe de Logroño el teniente de ingenieros Sr. Massó y un individuo de la clase de pontoneros, sólo se haya hecho mencion en las honras fúnebres de ayer de los oficiales é individuos del regimiento de infanteria de Valencia.

Mañana parece que tendrá lugar un Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Dicen personas que merecen crédito que el jefe del Gabinete sostendrá el criterio que el espíritu del decreto de 22 de Agosto expresa respecto al titulo de princesa de Asturias, más todavía desde que ha visto que toda la prensa liberal-dinástica viene dando al regío vástago el titulo que de derecho le corresponde.

No es cierto, como ha dicho esta mañana El Liberal, que haya sido detenido por los agentes de la autoridad un individuo en cuyo poder se encontraron varios autógrafos de doña Isabel II.

Lo cierto del caso es que al apercibirse dicho individuo de que entre algunos objetos que habia comprado existian dichos papeles, propuso al gobernador la adquisicion de ellos, como objetos curiosos.

Los hombres de nuestro partido no han celebrado hoy reunion alguna, como habian anunciado los periódicos de la mañana.

Tal vez pasado mañana es posible que tomen algunos acuerdos de importancia y trascendencia, segun el giro que dé el Sr. Cánovas a ciertas disposiciones.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

—Todo está dispuesto, — respondió triamente Saint-Jean. —¿Y en lo concerniente al vizeconde y al marqués... —He seguido vuestras órdenes. —Es preciso que no pueda tener la menor duda. —No la tendrá. —Pick debe tener pruebas. —Las tendrá incontestables. —Bamboula se acercó aún más a Saint-Jean y clavó en él sus ojos. —Los del criado permanecieron inmóviles, y como si no se apercibiese de aquella mirada. —¿Luego todo va bien? — preguntó Bamboula, despues de un corto silencio. —Así lo creo, — respondió Saint-Jean. —Mañana todo estará hecho, y nosotros recogeremos por fin la recompensa de nuestros trabajos. —¿Magnífica herencia, que debemos partir entre los dos! ¿Qué te parece las doscientas mil libras que te corresponden como recompensa? —Me parece poco, — dijo el criado con ademán desdenoso. —No obstante, — repuso Bamboula frunciendo el entrecejo, — está bien convenido... Y cambiando de tono, añadió: —Me he equivocado: he querido decir cuatrocientas mil libras. ¿Estás contento? —Sí, — dijo Saint-Jean con indiferencia, — eso puede bastarme para el presente, sin que por ello abandone mis aspiraciones para el porvenir. —¡Magnífico! — exclamó Bamboula. — Tú dirás... — Yo digo que las cuatrocientas mil libras con-

—¡Caramba! — exclamó con color. — ¡Venid! — gritó Juan. — Esperad un poco, — respondió el gaviero. Y arrancando una sila de las manos de un jugador que iba a tomar asiento, se subió a ella, para dominar mejor la muchedumbre. No debió ver lo que buscaba, porque dejando salir de su boca un juramento muy expresivo, cayó pesadamente al suelo con desahucio. El que tanto llamaba la atencion del marinero se habia deslizado y abandonado el salon, encorvándose para ocultarse mejor entre los jugadores. En la otra sala se encontró frente a frente con Bamboula, y le preguntó sin detenerse: —¿Dónde? — En casa de Rosina, — respondió Bamboula, alejándose de aquel sitio. Saint-Jean continuó su camino. Bamboula anduvo algunos momentos por la sala del billar y luego pasó a la del craps, en cuyo juego arriesgó algunas cantidades insignificantes. Como aquella noche proporcionaba poco entretenimiento a los concurrentes al Infierno, éstos fueron poco a poco abandonándole, hasta que llegó casi desahucado hasta la puerta de la escalera. Allí se detuvo un momento, lanzó un toro suyo una rápida mirada, y al ver que nadie le seguía,

90 EL HOTEL DE NIORRES —Si, señor conde. —¿Cuándo? —Mañana a las once. —Perfectamente. ¿Y qué hay de las epistolas de la Guinard y de la Dubé? —Mañana seran colocadas en el costurero de las señoritas. —Son pruebas convincentes de infidelidad, — continuó Bamboula, dando con los nudillos en la mesa, — que darán lugar a grandes emociones, espasmos, desmayos y todo lo que es consiguiente. Luego continuó: —Resultado: negativa absoluta a la fuga con los amantes; mas como ellos son hombres que no cejan, y querrán llevarse a todo trance, tendrán que emplear la violencia. Consecuencias: gritos y gemidos... En resumen: evidencia del hecho, primeras pruebas de conviccion, y principio de lo que hace falta.

97 EL HOTEL DE NIORRES Mahurec se dirigió vivamente hacia Saint-Jean; pero sorprendido por la llamada de Juan, se volvió bruscamente, y cuando, despues de dirigir un gesto amistoso al dependiente del tinintero, quiso continuar su camino, ya no vio al sujeto que tanto le llamaba la atencion. —¡Caramba! — exclamó con color. — ¡Venid! — gritó Juan. — Esperad un poco, — respondió el gaviero. Y arrancando una sila de las manos de un jugador que iba a tomar asiento, se subió a ella, para dominar mejor la muchedumbre. No debió ver lo que buscaba, porque dejando salir de su boca un juramento muy expresivo, cayó pesadamente al suelo con desahucio. El que tanto llamaba la atencion del marinero se habia deslizado y abandonado el salon, encorvándose para ocultarse mejor entre los jugadores. En la otra sala se encontró frente a frente con Bamboula, y le preguntó sin detenerse: —¿Dónde? — En casa de Rosina, — respondió Bamboula, alejándose de aquel sitio. Saint-Jean continuó su camino. Bamboula anduvo algunos momentos por la sala del billar y luego pasó a la del craps, en cuyo juego arriesgó algunas cantidades insignificantes. Como aquella noche proporcionaba poco entretenimiento a los concurrentes al Infierno, éstos fueron poco a poco abandonándole, hasta que llegó casi desahucado hasta la puerta de la escalera. Allí se detuvo un momento, lanzó un toro suyo una rápida mirada, y al ver que nadie le seguía,

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

En Paris, única casa correspondiente
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid directamente en la Administracion; en provincias, por carta al administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.
Los pagos son adelantados.
Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.
Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas, al dar aviso.
La Empresa no gira contra sus suscritores.
Todas las reclamaciones se dirigen á la Administracion, Reina, 8, bajo.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Jayotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Los suscritores á este periódico pueden adquirir estas obras á mitad de precio recibiendo en esta Administracion, y con el aumento de franqueo remitiéndoselas á provincias.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avismos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiere favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que mas se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro, guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm 5.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA AGRADADA

VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NINEZ.

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO.

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bellos grabados. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. el año, 22 semestre, 12 trimestre. Provis: 30. Administracion: Meson de Paredes, 47, principal, Madrid.

LOS GOMEROS

AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA ACCLIMATACION Y CULTIVO DEL EUCALIPTO, POR D. PEDRO A. VENTALLÓ VINTRÓ.

Véndese en las principales librerías, A 10 REALES EJEMPLAR, y al por mayor, en la librería de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona. Los pedidos para provincias diríjlos al editor, D. VICENTE CUSO, calle de San Pedro, 55, Tarrasa.

ROVIRA VALDÉS HERMANOS

Carbones de piedra y cok: á 10 rs. quintal en el depósito; á 12 rs. quintal por carros á domicilio, y á 13 rs. los quintales sueltos.

Se reciben avisos en las oficinas, travesía de Bringas, 1, principal izquierda, y Arenal 16, establecimiento de litografía y almacén de papel.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo mas mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, 127; Guantaria; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca, 10; Guantaria; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad Real, comercio de don Francisco Eaba, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

SE CEDEN HABITACIONES

bien amuebladas en UNA CASA que no es de huéspedes.

En el almacén de loza de la Corredera Baja de San Pablo, 8, darán razon.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Unico depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.

Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10.

Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada á la carretera de Aragon.

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

A LOS FUMADORES

INTERESA

muchísimo visitar la seccion de boquillas de ESPUMA, AMBAR LEGÍTIMO, MADERAS RICAS Y OTRAS DE METALES VARIOS. Es la más completa y de mejores gustos que se han conocido, siendo su precio, como todo lo que se vende en esta casa, baratísimo.

LOS TIROLESES, LOCAL NUEVO, ATOCHA, 27 FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO

ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO

92

EL HOTEL DE NIORRES

tantes las creo subditos con respecto á la herencia, pero quedan aún otras dos cuestiones que es necesario tratar.

—¿Cuáles son?—preguntó Bamboula con mucha vivacidad.

—¿Qué es lo que el señor conde de Sommes dará á su fiel servidor el día en que se case con la marquesa de Horbigny?

—¡Hola!—dijo Bamboula, sonriendo.—¿Sopla el viento ahora por esa parte? Ya sabes, Saint-Jean, que la marquesa te estima, y será fácil conseguir que te gratifique con más de veinte mil libras el día en que quiera renunciar á su viudez.

Saint-Jean hizo una mueca desolada.

—¡Bah!—respondió lentamente.—Yo creía que era más generosa la señora marquesa.

—¡Atrevido!—dijo Bamboula.—Cesa ya esta comedia que tanto me disgusta, pues por ningún estilo creo que pretendas imponerme condiciones...

—¿Y por qué no?—preguntó fríamente el criado.

—Estas condiciones las impongo porque tengo derecho para ello, y represento esta comedia porque su representacion me agrada.

Bamboula cogió las manos de Saint-Jean, y sacudiéndolas con gran violencia, le dijo con voz entonada por la cólera:

—¡Miserable! ¿Qué es lo que pretendes?

Sin esfuerzo alguno aparente, Saint-Jean se desprendió de su interlocutor con tal fuerza, que Bamboula se vió á punto de caer de espaldas.

—¿Cuántas mil libras por la herencia?—dijo el criado, impasible.—¿cuántas mil libras por el

98

EL HOTEL DE NIORRES

—respondió Saint-Jean, inclinandose respetuosamente.

El que, apesar de su exterior vulgar y del singular nombre con que le designaban los jugadores, acaba de recibir tan aristocrático título, se levantó y comenzó á dar vueltas con impaciencia por la habitación.

—¿Qué calor tan sofocante!—dijo acercándose á una ventana.—¿No hay aquí qué beber?

Saint-Jean abrió un armario y sacó de él una gran copa conteniendo una bebida.

—¿Aquí hay un refresco que aguardaba á monseñor el conde,—dijo Saint-Jean, presentándosele con el mayor respeto.

Bamboula tomó el vaso; mas alguna reflexion debió ocurrírsele, porque, devolviendo la copa á Saint-Jean, le dijo:

—Saint-Jean le miró, encogió los hombros y bebió sin recelo.

—La precaucion es madre de la seguridad,—dijo el conde.

Luego bebió el resto del refresco, y dijo mirando con fijeza á su compañero:

—¿Conque las cartas del marqués y del vizconde han sido entregadas á las señoritas?

—Esta tarde,—respondió Saint-Jean.

—¿Y ellas han respondido...

—Esta noche.

—¿Y han sido llevadas las cartas á su destino?

—Hace poco tiempo.

—¿Consienten esas señoritas en recibir á sus amantes?

85

EL HOTEL DE NIORRES

Saint-Jean lanzó inmediatamente un escudo y tres libras sobre el tapete, y los colocó sobre el mismo número.

El banquero sacó el número 7.

Era la primera vez que en aquella noche perdía Bamboula.

Aquella contrariedad causó emocion entre los jugadores, y aun en los que sólo asistían por mera curiosidad.

Bamboula recogió el oro y los billetes que tenía delante de sí, y se levantó.

—¿Va á descansar,—añadieron otros.

—Va á jugar á la otra mesa,—repitieron algunos. Hebert y Henriot estaban en los dos extremos de la mesa, desmenuando el oficio de cobradores.

Bamboula permanecía en pie, haciendo saltar entre sus manos dos luises que parecia indeciso en colocar.

Channette movió el saeo, y el jugador afortunado dirigió un Luis hacia la izquierda y otro hacia la derecha, los cuales fueron á parar precisamente delante de cada uno de los ayudantes del banquero.

—¿Se colocan?—preguntó Henriot.

Bamboula hizo una seña indicando que sí.

Los cobradores colocaron las dos monedas, cada una sobre un cuadrado diferente, pero inmediatas al sitio que ellos ocupaban.

Channette sacó otra bola: Bamboula habia perdido otra vez.

Un movimiento semejante al que le acogió á su llegada le acompañó á su salida.

La multitud, creyendo que Bamboula iba á tomar